

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL IEPC GUERRERO

FECHA:	08/04/2021	HORA INICIO:	12:00	HORA TÉRMINO:	18:30
LUGAR:	La sesión se desarrolló de manera virtual en la dirección electrónica: https://meet.google.com/suv-kqbr-uwq .				

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación, distribución y en su caso, reproducción de los exámenes que se aplicarán a las y los aspirantes a Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales.
- 3.- Asuntos Generales.

Acuerdos

El **Dr. J. Nazarín Vargas Armenta, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y Presidente de la Junta Estatal**, dio la bienvenida a las y los presentes en la sesión virtual, solicitando al Secretario de la Junta Estatal verificar el quórum para llevar a cabo la reunión y dar lectura al Orden del Día de la misma.

Asimismo, se informa que en esta Sesión de la Junta Estatal del IEPC Guerrero se formuló invitación a las y los integrantes del Consejo General para presenciar los trabajos de verificación, distribución y en su caso, reproducción de los exámenes que se aplicarán a las y los aspirantes a Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales.

El **Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo** informa que existe quórum para llevar a cabo la reunión y procedió a la lectura del Orden del Día propuesto, siendo aprobado de manera unánime, por los asistentes.

En desahogo del punto número 2.- relativo a la verificación, distribución y en su caso, reproducción de los exámenes que se aplicarán a las y los aspirantes a Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales. El Secretario de la Junta solicitó a la Encargada de Despacho de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana contextualizara a los asistentes el contenido del único punto por el cual nos hemos convocado en esta sesión, quien lo realizó de la forma siguiente, mediante oficio número INE/CL/GRO/S/0041/2021, de fecha 5 de abril del 2021, convocaron a este instituto a la recepción de los exámenes el día 6 de abril y a la que asistieron la de la voz y la

Acuerdos

Directora Ejecutiva de Administración de este organismo electoral, así como el encargado de la Oficialía Electoral, para dar fe de dicha actividad. La presente actividad está enmarcada en lo dispuesto por el Anexo 21 de la Estrategia de Capacitación que a la letra dice: conocer el número de validados por cada Consejo Distrital Local y verificar que la cantidad de exámenes correspondan con el número requerido, y en su caso, reproducción de exámenes faltantes.

En el desarrollo de la actividad están de manera presencial, la Dr. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, el Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo; la L.C. Alejandra Sandoval Catalán, Directora Ejecutiva de Administración, y la Mtra. Bebsabé Francisca López López, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, quienes junto con un equipo de trabajo en el espacio que ocupa la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, procediendo a la apertura de los sobre cerrados y distribuyendo los exámenes por sede de aplicación de exámenes, hecho lo anterior, se entregaron por los responsables de rutas de entrega a los 28 Consejos Distritales Electorales se dio por concluida la verificación, distribución de los exámenes que se aplicarán a las y los aspirantes a Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales el próximo sábado 10 de abril de la presente anualidad.

En desahogo del punto número 3.- Relativo al punto de Asuntos Generales, se informó lo siguiente:

- 1.- Personal designado para la aplicación del examen (Presidencias, Secretarías Técnicas y Auxiliares Administrativos).
- 2.- Personal responsable de cada sede donde se aplicará el examen (Presidencias y Secretarías Técnicas).
- 3.- Personal designado para la calificación del examen (Presidencias, Secretarías Técnicas, Auxiliares Administrativos y Consejerías Distritales Electorales).
- 4.- Forma en que se realizará la entrega y devolución del examen (rutas regionales).
- 5.- Se informó el tiempo de tolerancia y el puntaje de la calificación (15 minutos adicionales).
- 6.- Se informó la calificación mínima aprobatoria (6.0) excepto en aquellos casos donde no se cuente on el número de aspirantes requeridos.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión de la Junta Estatal.

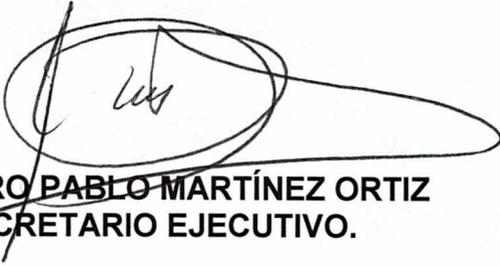
INTEGRANTES DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.



**C. J. NAZARÍN VARGAS ARMÉNTEA,
CONSEJERO PRESIDENTE**



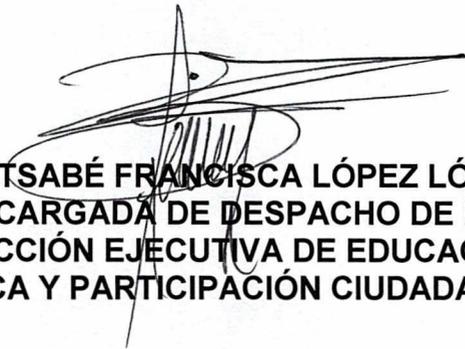
**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES,
CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**



**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO.**



**C. ALBERTO GRANDA VILLALBA,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



**C. BETSABÉ FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ,
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**



**C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALAN,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN.**



**C. ROBERTO TORRES MALDONADO,
DIRECTOR GENERAL
DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS.**



**C. DANIEL PRECIADO TEMIQUEL,
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y DE CONSULTORÍA.**

Nota: La presente hoja de firmas corresponde a la minuta elaborada con motivo de la sesión de trabajo de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, realizada el día 8 de abril del 2021.